



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 119 De Miércoles, 11 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220150001200	Verbal		Empresa Promotora De Salud Coomeva Eps, Arturo Hernandez Salgado	10/11/2020	Auto Decide - Correr Traslado A La Objeción Al Juramento Estimatorio De La Reforma De La Demanda Presentado Por Beatriz Helena Lince Vides
13001310300220190016400	Verbal	Angel Maria Hernandez Puertas Y Otros	Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A	10/11/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Que Confirmar La Sentencia Del 21 De Febrero De 2020

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 11 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

0e57df4c-b41b-4bdc-b870-5be423485bbc